

VENTAJAS DE LA ADHESIÓN AL CÓDIGO TIPO DE FARMINDUSTRIA

- Facilita el cumplimiento de la normativa de protección de datos aportando mayores garantías para los sujetos en cuanto que contiene criterios uniformes consensuados con la Agencia Española de Protección de Datos.
 - Uniformidad en la recogida de datos.
 - Uniformidad en la obtención del consentimiento.
 - Uniformidad en el proceso de disociación.
 - Uniformidad en los procedimientos ARCO.
- Fortalece la imagen de todos los agentes involucrados en investigación clínica y en la recogida de información de seguridad de medicamentos frente a los sujetos participantes en una investigación y los consumidores respectivamente.